



Terminales Marítimos de Galicia traslada la mercancía general al puerto exterior de A Coruña

El consejo de administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña ha aprobado la solicitud de Terminales Marítimos de Galicia (TMGA) para modificar el uso de sus instalaciones en el muelle del Centenario en el puerto exterior (Punta Langosteira) y ampliar el plazo de la concesión hasta 2029. Por tanto, la compañía adaptará la instalación al movimiento de mercancía general, con una inversión superior a los 627.000 euros, ha indicado el recinto portuario. Las obras, con un plazo máximo de ejecución de cinco meses, incluyen una intervención en la solera de la nave y la instalación de dos puentes grúa con sus equipos de carga y descarga.

«Una vez concluyan las obras de reforma de la nave», ha manifestado la autoridad portuaria, «Terminales Marítimos de Galicia trasladará al muelle del Centenario los tráficos de madera, vidrio y otros productos de mercancía general que

actualmente opera en los dos almacenes existentes en el muelle Calvo Sotelo (puerto interior), que quedará liberado de actividad portuaria el próximo verano». La firma gestiona una concesión en este último muelle que se venía dedicando a graneles sólidos, fundamentalmente cereales, que ha trasladado al puerto exterior, ha recordado el puerto coruñés.

El traslado de la mercancía general de Terminales Marítimos de Galicia al muelle del Centenario «puede hacerse realidad por la ampliación que ha acometido la empresa en sus instalaciones de Punta Langosteira», ha señalado el puerto coruñés. «En total, la compañía cuenta con diferentes almacenes en el puerto exterior, en una superficie de 42.000 metros cuadrados y una inversión que alcanza los 25 millones de euros», ha apuntado la institución. Las otras dos empresas portuarias que aún usan el muelle Calvo Sotelo son Tudela Veguín y Galigrain, antes Oleosilos de Galicia. «La cementera ya dispone de otra terminal en el muelle de San Diego, con un acuerdo para cesar su actividad en el muelle Calvo Sotelo en cuanto se le indique», ha señalado la autoridad portuaria. En el caso de Galigrain, «ya ha ultimado la terminal de graneles líquidos en el puerto exterior», ha añadido.